

administración local

AYUNTAMIENTOS

EL ROBLEDO

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía nº 2025/46 de fecha 4 de marzo de 2025, ha sido aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as y composición del Tribunal del proceso de estabilización de empleo temporal para la cobertura en propiedad de una plaza de Monitor/a Ludoteca del Ayuntamiento de El Robledo, como personal laboral fijo, perteneciente al Grupo de clasificación asimilado C2, por concurso, de conformidad con las bases de la convocatoria, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Nº	Relación de aspirantes admitidos	DNI
1	ALONSO HERNÁNDEZ CAROLINA	***247***
2	GONZÁLEZ MOLERO LETICIA	***392***
3	VILLANUEVA DE LA FUENTE MARTA	***367***

EXCLUIDOS/AS: NINGUNO/A.

SEGUNDO. Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el Tablón de anuncios municipal y en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Nombrar al Tribunal Calificador del proceso selectivo:

* Presidente:

- Titular: D. Enrique Fernández Cazallas.

*Secretario:

- Titular: D. José Antonio Sancho Calatrava.

* Vocales:

- Titular: D^a María del Prado Pérez de los Reyes.

- Titular: D^a María Dolores Villaverde Menchén.

- Titular: D^a Presentación Martín Gil.

Suplentes de los cargos anteriores y por este orden:

D^a Virginia Labrada Sanz.

D. Ángel Trapero Rico.

D^a María José Rojas Sánchez.

El Robledo, 4 de marzo de 2025.- El Alcalde, Gustavo Ormeño Segundo.

Anuncio número 744

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>